

TRIBUNAL DE CUENTAS

24555 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2002, de la Presidencia, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de esta Presidencia de 7 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron, para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previa la tramitación prevista en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a propuesta de las Unidades a las que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Hacer pública la resolución parcial de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el anexo.

Segundo.—La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 11 de diciembre de 2002.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ANEXO

Presidencia de la Sección de Fiscalización

Dirección Técnica

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto a la Dirección Técnica. Nivel: 29. Adjudicataria: Doña María Isabel Camino García. Número de Registro de Personal: 263069435 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en el Tribunal de Cuentas.

Departamento 4.º de la Sección de Fiscalización

Empresas estatales

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto. Número de puestos: Dos. Nivel: 29. Adjudicataria: Doña María Elena Vicente Rodríguez. Número de Registro de Personal: 5094163424 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en el Tribunal de Cuentas, y doña Adela Mercedes Castro Cid. Número de registro de personal: 749158424 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en el Tribunal de Cuentas.

Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización

Entidades locales

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Subdirector Jefe de la Asesoría Jurídica. Nivel: 30. Adjudicatario: Don Jorge Ferrán Dilla. Número de Registro de Personal: 1841032535 A1600. Cuerpo: Letrados de la Administración de la Seguridad Social, destinado en el Tribunal de Cuentas.

Departamento 2.º de la Sección de Enjuiciamiento

Primera Instancia

Número de orden: 7. Puesto de trabajo: Asesor Técnico Jurídico. Nivel: 29. Adjudicatario: Don Carlos Ortega Carballo. Número de Registro de Personal: 722884368 A4111. Cuerpo: Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, destinado en el Tribunal de Cuentas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24556 RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se corrige error de la de 8 de noviembre de 2002, por la que se otorgaban destinos a funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000.

Por Resolución de 8 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, se otorgan destinos a funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, que superaron las pruebas selectivas convocadas por orden de 14 de noviembre de 2000.

Advertido error en dicha Resolución, en transcripción del apellido del agente con número de orden 2, del turno de discapacitados, y de conformidad con el artículo 105.2 del la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir el error detectado, según se especifica en el anexo.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Sevilla, 26 de noviembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Carlos Sánchez Toscano.

ANEXO DE AGENTES

Donde dice:

«Número	Apellidos y nombre	DNI	Destino	Provincia
2	Núñez Zapato, Isabel María.	34.076.976	Juzgado de lo Penal número 12.	Sevilla.»